



Circular n.º 73/2021

De: Decanato

A: Funcionarios TAS

Fecha: 13 de diciembre de 2021

Asunto: Programa Acredita CB

A continuación se difunde información que puede resultar de interés.

El Prorectorado de Gestión junto con el Instituto de Captación y Formación (ICF) continúan con sus actividades para contribuir al desarrollo personal de las y los funcionarias/os de la Udelar. Para ello, se brinda apoyo continuo para que quienes deseen adquirir competencias y desarrollar conocimientos, puedan hacerlo. En este sentido, para 2022, se hará especial hincapié en colaborar con aquellas/os funcionarias/os que procuren culminar el Ciclo Básico de Secundaria.

En este marco, la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) ofrece el programa *AcreditaCB* una prueba de acreditación de Educación Media Básica. La prueba contiene actividades y situaciones a resolver aplicando conocimientos y habilidades basadas en el Marco Curricular de Referencia Nacional.

Por lo expuesto, el Prorectorado de Gestión convoca a participar del programa educativo AcreditaCB a todas/os quienes cumplen labores en Udelar y deseen culminar sus estudios de Ciclo Básico de Secundaria, anticipando que se colaborará con quienes se inscriban, para preparar las evaluaciones.

La prueba se realizará en junio de 2022; las inscripciones son del 8 al 22 de diciembre y se registran a través de formulario disponible en acredita.anep.edu.uy.

Se solicita a los espacios de Dirección de cada Servicio que, en función de las posibilidades, apoyen e impulsen a sus funcionarias/os a participar, haciendo llegar esta información a quienes no hayan culminado el Ciclo Básico de Secundaria.

Dr. Luis Leopold

Prorector de Gestión



[Descargar circular en PDF](#) | [Ver todas las circulares](#)

Por dudas o para ampliar el contenido dirigirse a asistentes@fhce.edu.uy